Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA

del viérnes 29 de Junio de 1821.

Fiesta de precepto.=S. Pedro y S. Padlo apóstoles.

Hay cuarenta horas en la Iglesia de las religiosas de la Consolacion, (vulgo *canonge Garau*) dedicadas al apóstol S. Pedro.

Luna nueva á las 4 y 1 min. de la tarde en Cáncer.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

ALEMANIA.

Augsburgo 22 de Mayo.—La noticias que recibimos directamente de Nápoles, son las siguientes: el general Frimont ha salido de Nápoles para Laybach, y durante su ausencia mandará el egército el príncipe de Hesse Homburgo.—La guarnicion austriaca de Nápoles está acampada fuera de los muros.—Se habla de nuevas conspiraciones descubiertas por el gobierno provisional.—Siguen las prisiones en todo el reino. El general Begani, el mismo que entregó á Gaeta por órden que le dió directamente el Rey Fernando, y el general Arcovito han sido presos. Tambien permanecen arrestados los generales Colleta y Pedrinelli, sin que todavía se les haya formado causa.—Continuan columnas austriacas recorriendo las Calabrias y la Apulla, donde la tranquilidad no se halla todavia restablecida, y los soldados que marchan solos son asesinados por los *brigantes*.

Se dice haber llegado á Laibach pliegos muy importantes de Constantinopla, remitidos por los embajadores de Rusia y Austria cerca de la sublime Puerta. Las atrocidades que se han verificado en aquella ciudad, sobre todo el horrible atentado cometido contra el patriarca, y que dicen ha dado motivo á declaraciones enérgicas por parte de estos ministros estrangeros, parece son el obgeto de esta comunicacion dirigida á Laibach. Ademas se consideran como muy impolíticos los actos reprensibles que ha consentido el Gobierno turco, pues con ellos ha exasperado á aquellos griegos que no habian tomado parte en la insurreccion. ¡Funestas podrán ser las consecuencias de semejante conducta!

FRANCIA.

Paris 29 de Mayo. El conde de Lavalette, que habia fijado su residencia un año hace en Augsburgo, acaba de ser indultado por el Rey. Este es el mismo personage que hizo tanto ruido en Europa, cuando condenado á muerre en 1815, se escapó de la cárcel poco antes de la hora del suplicio por la ingeniosa estratagema de su muger que le disfrazó con sus vestidos, quedandose ella en su lugar; chasco que aplaudieron todos los hombres sensibles y generosos, y que hizo bramar de furor á los ultras sedientos siempre de la sangre de sus enemigos.

En el Universal se lee lo siguiente.

Hemos recibido periodicos estranjeros con noticias de Londres hasta el 22 de Mayo, de Paris hasta el 27 y de Alemania hasta el 21.

La insurreccion griega sigue rapidamente su curso; y dificilmente podrá la Turquia sofocar el espiritu publico de los griegos, ni volverlos á sujetar á su despotismo oriental. La Focida, la Etolia, el Atica han imitado ya á las otras provincias, y el fuego del patriotismo y de la libertad se estiende por toda la

Grecia. Parece que con pérdida de 50 turcos se han apoderado los griegos de la ciudad de Anapli, y que en otra accion bastante reñida cerca de Larisa salieron tambien victoriosos. Se aseguraba haberse apoderado de la importante plaza de Georgeno, que tenia 60 turcos de guarnicion; y que los montenegrinos daban mucho que hacer al bajá de Scodra. Belgrado estaba en poder de los servios: Candia en el de los griegos; y en Constantinopla habia bastante desórden; pues recorrian las calles de aquella capital muchas tropas, amenazando degollar cuanto no fuese musulman. Las cartas de Constantinopla hacen una pintura bien lastimosa de la situacion de los cristianos. El patriarca que habia escomulgado á Ipsilanti ha sido colgado á las puertas de su iglesia el domingo de pascua; varios obispos habian perecido cruelmente; y son tantas las particularidades que se publican sobre la insurreccion griega, y de tal naturaleza, que hacen concebir que llegará á ser una de las mas sangrientas que se encuentran en la historia.

El Courier de Lóndes publica el embarque de 160 hombres para paises estrangeros. En Irlanda continuaban los disturbios. La Reina parece que pretende ser coronada juntamente con el Rey; pero el lord Castlereagh ha declarado en el Parlamento que el Rey piensa usar del derecho que tiene de no admitir á la Reina á esta ceremonia.

NOTICIAS NACIONALES.

Cádiz 8 de Junio.

Desde las 12 del dia 6 hasta igual hora del 7, han dado fondo en esta bahia 52 buques mercantes, procedentes de Veracruz y Habana, escoltados por la fragata de guerra Pronta, al mando del capitan de navio D. Joaquin Maria Goñi y del bergantin Jacinto y goleta Galga.

Los buques de dicho convoy vienen con destino á distintos puertos de la Peninsulá, y traen á su bordo 21,619 cajas de azúcar, 5092 barriles de café, 343 zurrones de cacao., 553 id. de añil, 16 sobornales de grana, 17 cajas de bálsamo, 1851 cajones de tabaco, 821 fardos de id., 520 tercios de pimienta, 168 id. de zarza, 33 id. de purga, 4 id. de venado, 327 pacas de algodon, 135 piezas de caoba, 2283 quintales de palo, 632 arrobas de cera, 513 pipas de caña, 6 id. de tabaco polvo, 680 cueros al pelo, 210 garrafas de miel, 2 cajas de carey, 37½ onzas de oro y 51,326 pesos fuertes.

La fragata Pronta trae registrados 2,875,504 pesos megicanos, 6000 id. provisionales; 4852 onzas de oro, 22 barras de plata, 802 marcos de id. labrada, 196 sobornales grana, 102 zurrones añil, 5 cajones con 47,000 vainillas, 8 cajas de bálsamo, 34 zurrones de cacao para S. M., y 9 cajones de cigarros de la manda pia militar.

Madrid 15 de Junio.

Habiendo llegado á noticia de las autoridades de esta M. H. villa, que algunas personas con el abominable objeto de turbar la tranquilidad, intentaban escitar una conmocion popular en la tarde del dia de ayer, para realizar, valiendose de especiosos pretestos, planes muy perjudicionales á la conservacion del sistema constitucional; se vieron en la precision de hacerles entender, que jamas lograrán sorprender su vigilancia, que los observa á todas horas y en cualquier parage en que procuren ocultarse: y que al paso que aprecian, como es justo, á todo buen ciudadano amante de su patria y sumiso á las leyes, desplegarán la mayor energía contra los que, olvidados de los sagrados deberes que les impone la Constitucion, se atrevan á separarse de su observancia, atacando la seguridad personal, ó procurando trastornar el órden público.

El capitan general de Estremadura, en 11 del actual, participa al ministerio de la Guerra, que el de su misma clase en la provincia de Alenteixo, en el inmediato reino de Portugal, con la de 22 del mes anterior, le dice, haber recibido órden de la Regencia de aquel reino, para repeler cualquiera tentativa que puedan hacer las partidas de los hombres armados que vengan por el territorio español con el fin de perturbar el órden público y servir á sus criminales intereses, ya sean voluntarios, ó ya siendo obligadas sobre las fronteras de esta provincia; y tambien para no dar asilo á los facciosos españoles que procuren introducirse en Portugal, buscando en él la impunidad; lo cual avisa el citado capitan general para que lo haga entender en la provincia de Estremadura, y á fin de que llegue á conocimiento de todos, manifestando se ha-

Han ya empleadas en la ejecucion de este objeto, algunas partidas de infanteria y caballería portuguesa.

Una religiosa perteneciente á cierto convento de la provincia de Badajoz escribe, con fecha de primero de este mes, lo siguiente:

„En vista del decreto que se nos hizo saber por la señora justicia, yo y otras religiosas de este convento, venerando y aprovechandonos de las providencias tan humanas y justas de nuestro augusto congreso nacional, hicimos las diligencias con el Sr. gefe politico de Badajoz como pide el decreto; pero estan detenidas nuestras diligencias, y nosotras muy desazonadas, porque se han estendido unas voces que nos persuadimos vierten los frailes; y son la monja que salga queda descomulgada, porque el gobierno no tiene facultades ni poder para echar monjas de sus conventos, ni tampoco el Sr. nuncio para consertirlo, sino para los frailes solamente. Estas son, como digo, voces de los frailes que quieren para si su libertad, y que las pobres encerradas queden en sus encierros para enredarlas en vida y en muerte, como lo hacen; y como este convento tiene tanta hacienda, quieren disfrutarla, y por eso nos atemorizan con la escomunion y el infierno; y el verdadero infierno es este convento, donde ni se puede respirar siquiera. Asi es que, hay algunas que no se han determinado á hacer diligencias de secularizacion, y solo porque hablan con las que las han hecho, no les quieren dar las demas *los buenos dias, ni el á Dios*. ¡Que desgracia es el estar encerrada! Repito que esto no se puede llamar convento, sino un infierno; y si tenemos la desgracia de que nuestro Gobierno no tome medidas mas energicas, y apresure el pedido de una bula para la secularizacion de las monjas, no tendremos mas remedio que conformarnos con nuestra infausta suerte, y vivir llorándola y deseando que la muerte ponga fin á nuestras desgracias.”

Estos lamentos enternecen al corazon mas duro, y son capaces por si solos y sin necesidad de comentario, de escitar la colera aun de los mas apaticos é indiferentes al infortunio de sus semejantes. Nadie ignora que el fanatismo, la seduccion, los mezquinos intereses, y aun el orgullo de familias tan pobres y miserables como vanas, sacrificaban millares de victimas inocentes á ser sepultadas en vida, y á llorar cuando la edad y la razon iban despejando la niebla del error, un infortunio de que solo las libraba la muerte. ¿Y será posible que en el siglo de las luces veamos con dura y cruel indiferencia, sufrir á estas victimas inocentes el sitio que las ha puesto el fanatismo para que jamas puedan respirar el aire libre? Esperamos fundadamente que el gobierno removerá estos obstaculos con mano fuerte, y destruirá las intrigas y perversas maquinaciones de los ilusos, ó interesados en pasar buena y regalada vida, á la sombra de estas casas de opresion.

Palma 28 de Junio.

ÓRDEN DE LA PLAZA.=*Servicio para el dia 29.* Gefe de dia y ronda mayor el coronel D. Rafael Casterás teniente coronel mayor de Zaragoza; visita de hospital y provision D. Carlos Bayer capitan de Suizos: parada Cataluña: rondas Zaragoza: contrarrondas y patrulla Suizos.=*Valencia.*

No habiendose mejorado en el 2.° remate del subasto del asiento de la provision de pan, cebada y paja las posturas de 30 mrs. la racion de pan, 2 rs. y 20 mrs. la de cebada y 44 mrs. la de paja en que quedó rematado el dia 10 del corriente y anunciado por cartel del dia siguiente, se efectuó dicho segundo remate el dia 25 del que corre á los mismos precios; lo que se hace saber al público para que el que desee mejorar pueda verificarlo, en el concepto de que se efectuará el tercer remate en el patio del palacio nacional y habitacion destinada á la intendencia, el dia 9 de Julio inmediato á las doce de su mañana con arreglo á lo dispuesto en real órden de 20 de Enero último. Palma 27 de Junio de 1821.= Por disposicion del Sr. intendente interino de egército.=Juan Maria Ripoll.

AVISO AL COMERCIO.

Bajo las circunstancias que se espresaron en el aviso de 23 del corriente, se satisfarán mañana por la tesoreria de este Consulado Nacional á los Sres prestamistas iniciados por su apellido con las letras G. J. y L las cantidades que les correspondan como contribuyentes á los prestamos que en el mismo aviso se mencionan. Palma 29 de Junio de

1821.=Por disposicion del Consulado Nacional.=*José María Serrá Secretario.*

Articulo comunicado.

Si la razon me asiste
Jamás perdono á nadie, provocado,
Mi porra entonces por do quier embiste.

Al cabo por justo decreto de los hados muestra en Palma la tribu patricia su rancio el ilustre avalorio distinto fisica moral y civilmente del plebeio mas oscuro que atezada noche, y á contar largo aparecido antaño, ó poco mas allá. Segun andan de rebueltos los míseros tiempos de hoy dia, tengo yo para mi que no debe estar muy distante lo que llaman fin y postre de este fragil mundo; á lo ménos si tiene que asemejarse al principio no puede ser buen agüero que torne á despuntar la mecolanza primera, el caos antiguo. Dias, años y siglos fueron en que aca en la baja tierra hubo solemnisimas querarquias á quisa de las que moran en el alto cielo, á quienes los hombres nuevos mas corteses, mas atentos y comedidos que los de ahora tributavan humilde acatamiento, y veneracion profunda. Es cosa de embelezo oir contar el tono medrozo y balbuciente, y el incierto y racilante gesto con que digamos el mas pintado se dirijia á un Señoron y la noble arrogancia y mesurado desden con que este le récibia, si por caso se dignaba recibirle. Mas ahora ¡oh perversidad de la revoltosa plebe! á pretesto de caminar tieza tambien, ha proclamadó igualdad é independencia (sin advertir que no embargante su bipe de andadura podia ser una especie de orangutango) y batida y derribada la muralla de los privilegios, se ha encumbrado hasta el pinaculo de los honores. La vemos en Córtes, en los Ministerios, én los Tribunales, en las Diputaciones, en los Ayuntamientos y por todas partes se la ve fulminante y enemiga de muerte de las distinciones de los nobilísimos Señores mios, distinciones que yo por los siglos de los siglos llamaré con el debido acatamiento venerables y sacrosantas, y á que haria mil humillaciones y encorraduras aun á la usanza turquesea, apurado que fuese el ceremonial de los cristianos, y distinciones que la plebe viperina tiene la audacia de apellidar anti-sociales y contrarias á la prosperidad de las naciones con otros vituperios propios de esta ralea descomedida.

El Ayuntamiento de Palma, ya se ve, compuesto omnimodamente de gentes del vulgo, porque es de saber que han tenido el pesimo gusto de apostatar y vulgarizarse ciertos ilustres que abriga en su seno, hostigal *militarmente* á la raza señoril, á quien siempre ha respetado el enjambre de sus acreedores. ¡Que avilantez! los pocos cuartos de los exelencias y señorias no son para los mezquinos usos á que quiere destinarlos el ayuntamiento; las egecutorias de la alta clase estatuecen y ordenan que sean empleados únicamente en banquetes y galas y en todo lo que diga regalo, ora sea á la luz del sol, ó á buenas noches. No faltaba mas sino que el bolsillo de mis señores debiese pagar la lactancia de los espositos cuando desdice de sus purisimas costumbres el dar ser y vida á bastardos, y cuando esto traspasa los limites de su potencia genital, porque es bien sabido que cada cual engendra en cada cual; luego el hombre de abuelos no puede téner prole falta de apellido. Los plebeios que los lanzaron al mundo sean en hora mala los que suden por ellos. Tampoco está puesto en razon que su caudal haya de servir para alimentar los mendigos de la misericordia; á las puertas de sus palacios les socorren largamente, y no hay en todo su distrito viuda, huerfano ni artesano enfermo que no apadrinen hasta ponerselos en lo mas escondido y tiernezuelo de sus piadosisimas entrañas; luego ¿que se quiere mas? Asi discurriendo por todos los renglones de la maldita talla se pudiera palpablemente manifestar la injusticia del pago á que el ayuntamiento quiere someter á los proceres de Palma.

Los proceres empero han acabado el sufrimiento, los proceres han rechazado la tropelía, los proceres se han quejado en justicia bajo firma de abogado conocido y con las generales de *omni &c. protestando &c.*, los proceres han estrechado el juez de primera instancia, han metido en la danza á la audiencia, han hecho sacrificar el reposo á la dipitacion provincial y llorar al ayuntamiento. ¿Que no pueden los proceres? mi corazon se ensancha á vista de esta bravura, esto si que es darse á conocer por lo que son. ¿Y en que vendrá á parar esta reierta? veamos, y todo lo contará punto por punto y fazaña por fazaña.=*El humilde vasallo.*

Hoy á las 2 empieza á darse comida en la fonda nueva al lado de *can Figuera*, y el precio de la mesa redonda es á 2 pesetas.

Embarcaciones fondeadas ayer.

De Alicante en 2 dias la polacra española del capitan José Trias con 3 buques mas que han conducido el Regimiento infanteria el inmemorial del Rey.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.